

ACUERDO DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA - DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA HOSPITAL GENERAL Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICO

En Valencia, a 30 de enero 2022

DE UNA PARTE, Doña Inmaculada Renart López, como Directora Gerenta del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (en adelante Consorcio), en virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno del Consorcio en sesión de 28 octubre de 2019, con efectos de 1 de noviembre de 2019 facultado para la firma de este Acuerdo de colaboración de conformidad con lo establecido en Acuerdo de 12 de diciembre de 2003, del Consejo de Gobierno y del Presidente del Consejo, por el que se delegan atribuciones en materia de personal, de contratación administrativa y gestión económica en diversos órganos del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia, apartado sexto. 6.2., con domicilio en Avenida Tres Cruces nº 2

Y DE OTRA PARTE, D^a María Vicenta Mestre Escrivá, Rectora Magnífica de la Universitat de València, Estudi General (en adelante UV), con domicilio social en València, avda. Blasco Ibáñez número 13 (C.P. 46010) y con CIF: Q-4618001-D, actuando en nombre y representación de la misma, legitimada para este acto en virtud del artículo 94 de los Estatutos de la Universitat de València, aprobados por Decreto 128/2004, de 30 de julio, del Consell (DOGV 2004/8213), modificados por Decreto 45/2013, de 28 de marzo, del Consell (DOGV 2013/6994) y facultada a partir de su nombramiento por el Decreto 41/2018, de 6 de abril, del Consell (DOGV 2018/8270).

Reconociéndose mutuamente capacidad suficiente y poder bastante, suscriben en nombre de las respectivas entidades el presente Convenio de colaboración y, a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO.- Que con fecha 18 de junio de 2018, el Consorcio Hospital General Universitario de Valencia - Departamento de Salud Valencia Hospital General y la Universitat de València, Estudi General, firmaron un Convenio.

El objeto del mismo es establecer las bases para la colaboración entre la profesora INMACULADA MONTOYA CASTILLA del Departamento de Personalidad, Evaluación



y Tratamientos Psicológicos, Facultad de Psicología y el Consorcio para el desarrollo del Proyecto "Factores psicosociales y de adaptación del paciente pediátrico con patología alérgica crónica y su familia"

SEGUNDO.- Que la cláusula séptima del referido Convenio se indica que el mismo mantendrá su vigencia hasta el 31 de enero de 2020, después de lo cual podrá renovarse con carácter bienal a iniciativa de cualquiera de las partes, previo acuerdo que en tal sentido ha de establecerse por escrito antes de la fecha de su terminación.

TERCERO.- Que con fecha 30 de enero de 2020 el convenio se prorrogó hasta el 31 de enero de 2022 prorrogable expresamente mediante un nuevo acuerdo.

ACUERDAN

ÚNICO.- Que el presente convenio mantendrá su vigencia hasta el 31 de enero de 2024 no prorrogable y en caso de querer mantener la colaboración debería suscribirse un nuevo convenio.

Y en prueba de conformidad con lo dispuesto en las anteriores cláusulas, firman el presente documento por triplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

POR LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Dra. M^a Vicenta Mestre Escrivá

Rectora

**HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI
DE VALÈNCIA**

CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA
Directora Gerent

Doña Inmaculada Renart López

Directora Gerente Consorcio Hospital
General Universitario de Valencia



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

DEPARTAMENT VALÈNCIA-HOSPITAL GENERAL



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria de Sanitat
Universal i Salut Pública

INFORME ACUERDO PRORROGA CONVENIO DE COLABORACIÓN

Revisado el **ACUERDO DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA – DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA HOSPITAL GENERAL Y LA UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICO**, se informa favorablemente por el Servicio Jurídico del Consorcio, Hospital General Universitario de Valencia.

Firmado digitalmente por
ALEJANDRO MONER GONZALEZ - NIF:25401376S
Cargo: jefe de seccion servicio juridico
Fecha: 21/01/2022 12:57:03 CET



VNIVERSITAT
E VALÈNCIA

CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI DE VALENCIA
SERVEI DE PLANIFICACIO, QUALITAT I CONTROL DE PROJECTES
AVDA. TRES CREUS, 2
46014 VALÈNCIA



11 MAR. 2022

REGISTRE GENERAL
ENTRADA EIXIDA
N.º 3499 N.º

Les remitimos el original del ACUERDO DE PRORROGA AL CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITAT DE VALENCIA - DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA HOSPITAL GENERAL Y LA UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACION ESPECIFICO, para que obre en su poder.

Atentamente,

Nati Marco
Secció I+D+I Contractada
Servei d'Investigació i Innovació
Universitat de València (Estudi General)

València, miércoles, 2 de marzo de 2022



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

INFORME DE NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

En relación con el:

ACUERDO DE PRÓRROGA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA – DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA HOSPITAL GENERAL Y LA UNIVERSITAT DE VALENCIA ESTUDI GENERAL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICO

Informar que en la Comisión de Convenios de este centro del día 16 de diciembre de 2021 se aprobó la oportunidad de su trámite.

Atentamente

Valencia 17-03-2022

Fernando Simarro Mir

Comisión de Convenios



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Presidència

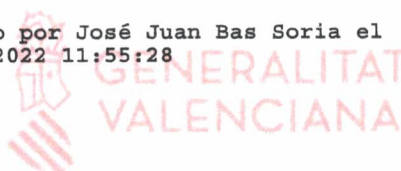
DIRECCIÓ GENERAL DE RELACIONS
AMB LES CORTS
Pl. de Nules, 2
46003 VALENCIA
Telèfon: 963 474 766

D'acord amb el que disposa l'article 18.1 del Decret 176/2014, de 10 d'octubre, del Consell, pel qual es regulen els convenis que subscriba la Generalitat i el seu registre, li comuniquem que el conveni indicat en la llista adjunta ha sigut inscrit en el Registre de Convenis de la Generalitat.

València, a la data de la signatura electrònica.

EL SUBDIRECTOR GENERAL DEL SECRETARIAT
DEL CONSELL I RELACIONS AMB LES CORTS

Firmado por José Juan Bas Soria el
06/04/2022 11:55:28



SERVEI QUALITAT I PLANIFICACIÓ

CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI DE VALÈNCIA

<u>N-REGISTRE</u>	<u>DATA-FIRMA</u>	<u>TITOL</u>
0230/2022	30-01-2022	ACORD DE PRÒRROGA DEL CONVENI DE COL·LABORACIÓ SUBSCRIT EL 18 DE JUNY DE 2018 ENTRE EL CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI DE VALÈNCIA - DEPARTAMENT DE SALUT VALÈNCIA HOSPITAL GENERAL I LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA ESTUDI GENERAL PER AL DESENVOLUPAMENT DE PROJECTE D'INVESTIGACIÓ ESPECÍFIC "FACTORS PSICOSOCIALS I D'ADAPTACIÓ DEL PACIENT PEDIÀTRIC AMB PATOLOGIA AL·LÈRGICA CRÒNICA I LA SEUA FAMÍLIA".